

C I R C U L A R CSJBOC17-61

FECHA : martes, 25 de julio de 2017

PARA : **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LAS ESPECIALIDADES PENAL Y LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA**

DE : **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

ASUNTO : **INVITACIÓN A LA CLAUSURA DE LAS PASANTÍAS JURÍDICAS DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL PERÚ**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar tiene el gusto de invitar a todos los magistrados, jueces y empleados de las especialidades penal y laboral, del distrito judicial de Cartagena, a la clausura de las Pasantías Jurídicas de los Funcionarios Judiciales del Perú, que se llevará a cabo en el salón de actos de esta Corporación, el día viernes 28 de julio de 2017, a las 8:00 a.m.

En esta oportunidad, los funcionarios judiciales del Perú compartirán con nosotros breves charlas sobre el ordenamiento jurídico peruano, por lo que será un importante espacio de intercambio jurídico entre las dos naciones hermanas.

Igualmente, será la oportunidad de retroalimentar con los pasantes las experiencias que obtendrán durante las audiencias que se celebrarán en el transcurso de la semana y a las que estarán asistiendo.

En el documento adjunto encontrará el programa de clausura, con los temas que serán tratados por los expositores peruanos.

Contamos con su valiosa asistencia.

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente
HFP/AAA